

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 561 - 2016 – MDLV

La Victoria, agosto 12 de 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 6º de la ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas del gobierno local;

Que, es necesario designar un Comité encargado de diseñar una Directiva de responsables de actualizar la información pública referida a la gestión de la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, en el Portal de Transparencia Estándar, del Portal del Estado Peruano;

En ejercicio de sus atribuciones de ley; y

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- DESIGNAR un Comité encargado de diseñar una Directiva de responsables de actualizar la información pública referida a la gestión de la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, en el Portal de Transparencia Estándar, del Portal del Estado Peruano. Dicho Comité estará integrada en la forma siguiente:

- 1.- Luis Humberto Zelada Vargas, Presidente.
- 2.- Zara Baltazara Bravo Valladolid, respecto a información del personal y declaraciones juradas.
- 3.- Walter Enrique Mondragón Vera, respecto de contrataciones, opciones telefonía y órdenes.
- 4.- Luis Aguilar Aguilar, respecto de la opción viáticos.
- 5.- Franz William Santa Cruz Ortiz, respecto a la opción publicidad.
- 6.- Carmen Rosa Hinojosa Uchofen, respecto a la opción vehículos.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

ALTO
Lic. Adm. Anselmo Lezano Centurión
ALCALDE